

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

THE CONSTRUCTOR S. A. MYCONSTSA

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil doce, a las diez horas con diez minutos, en el salón de reuniones de **THE CONSTRUCTOR S.A. MYCONSTSA**, ubicada en el Guasmo Norte Manzana 31 Solar 8., se reúnen los siguientes accionistas:

El Señor Arizábal Torres Víctor Manuel, propietario del 51% de acciones y el Señor Uriña Pérez Víctor Geovanny, propietario del 49% de acciones.

Encontrándose de esta manera presente todo el capital social de la Cía, los accionistas asistentes deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, sin necesidad de convocatoria previa haciendo uso de las facultades contempladas en el Art. 280 de la ley de Cías, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos, sobre los cuales están debidamente informados y unánimamente de acuerdo:

- 1º.- Conocer y aprobar el informe de Comisario.
- 2º.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General
- 3º.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados Integrales por el ejercicio del 2011.
- 4º.- Conocer y aprobar el Presupuesto de gastos para el 2012
- 5º.- Nombramiento del Comisario,

Preside la sesión el titular, Señor Arizábal Torres Víctor Manuel, actuando como secretario ad-hoc el Señor Uriña Pérez Víctor Geovanny.

El Presidente ordena que por secretaria se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291, de la Ley de compañías, lo que se hizo, resultando que los accionistas asistentes y el número de accionistas, son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, para lo cual se ha tomado como base el libro de acciones y accionistas, siendo firmado para constancia por el Presidente y Secretaria ad-hoc de la JUNTA.

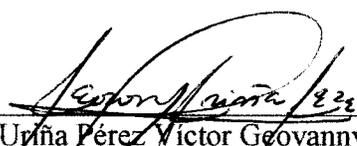
El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar todas y cada uno de los puntos del orden del día, la Junta General resuelve:

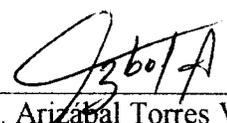
1. Aprobar por unanimidad el informe del Comisario, CPA Jimmy Louis Falcones Bohórquez.
2. Aprobar sin el voto del accionista administrador, la memoria del Gerente General, por las gestiones realizadas durante el ejercicio del 2011

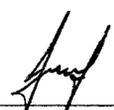
3. Aprobar sin el voto del accionista administrador, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Flujo de Efectivo, con sus anexos, correspondiente al mismo período.
4. Aprobar con la misma votación, el presupuesto de gastos, de la Cia, en función al plan operacional para el ejercicio del 2012
5. Se reelige por unanimidad Comisario por el lapso de un año, a la CPA. Jimmy Louis Falcones Bohórquez.

No habiendo otro asunto de que tratar, la presidenta concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, concluido el cual, se reinstala la JUNTA, con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de aquella, el cual es aprobado por unanimidad, siendo suscrita por todos los asistentes en unidad de acto, dando por concluida la sesión, a las once horas con cuarenta minutos.

Guayaquil, Marzo 30 del 2012


Sr. Urzúa Pérez Víctor Geovanny
Secretario Ad-hoc


Sr. Arizabal Torres Víctor Manuel
Presidente


CPA. Jimmy Louis Falcones Bohórquez.
Comisario